



## Redes de Poder MTY



### PRECAMPAÑAS DE MC BAJO DENUNCIA Y EL PROCESO POR LAS FISCALÍAS



**Mariana Rodríguez**, precandidata a la alcaldía de Monterrey, ha sido una de las aspirantes que habría violado las disposiciones del Instituto Estatal Electoral.

Nos dicen que **Miguel Ángel Sánchez**, dirigente de **Movimiento Ciudadano** en Nuevo León ha puesto a los precandidatos de su partido en peligro de que no sean registrados para el proceso electoral en curso.

Claro, esto si se aplica estrictamente la ley del **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**, a cargo de Beatriz Adriana Camacho Carrasco, quien tendría que mostrar una postura firme sobre el comportamiento de los precandidatos. Ya existen denuncias, por cierto.

Nos aseguran que este partido ha violado en muchas ocasiones el artículo 136 de la **Ley Estatal Electoral**, que establece claramente que ningún ciudadano o ciudadana que esté participando en etapa de precampaña puede otorgar artículos promocionales utilitarios.

Se ha visto a algunos precandidatos de MC entregando bolsas e, incluso, a la aspirante a la alcaldía de **Monterrey, Mariana Rodríguez**, realizando el famoso pegoteo y entregando artículos promocionales.

Veremos si Beatriz Adriana hace valer la ley, o termina por simplemente guardar silencio, sobre las denuncias presentadas.

#### EL PROCESO POR LAS FISCALÍAS

El presidente de la mesa directiva del **Congreso local**, el diputado panista **Mauro Guerra**, informó que un total de 65 personas se han registrado para buscar la titularidad de la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Fiscalía Anticorrupción**.

Según Guerra se continuará con el proceso de selección de los candidatos que sustituyan a **Javier Garza y Garza**, fiscal anticorrupción y **Gilberto de Hoyos**, fiscal de delitos electorales, quienes, hasta el momento, no se informó si participarían en este proceso.

Pero lo que sí se espera es una ofensiva para desprestigiar el proceso de selección, tal como ha venido ocurriendo por parte de ciertos sectores no solo en este proceso, sino también para elegir al nuevo fiscal general.

La realidad es que las reglas para el proceso están escritas, y el **Comité de Selección** propone una tema y el Congreso elige cual es el perfil, claro un **Poder Legislativo** que tiene mayoría el PAN y PRI, guste o no. Veremos quienes comienzan a desacreditar estos procesos.